



Expediente: 630/15

Carátula: PINTOS JORGE EMILIO Y OTROS C/ CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 08/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

- 20211220296 - SIERRA, ARMANDO JAVIER-ACTOR
- 20211220296 - PINTOS, JORGE EMILIO-ACTOR
- 20211220296 - ALDERETE RIVAS JORDAN, TOMAS SEBASTIAN-ACTOR
- 90000000000 - CARRIZO, PABLO MIGUEL-PERITO ARQUITECTO
- 90000000000 - MARTINEZ, RAMON ANTONIO-PERITO CALIGRAFO
- 20211220296 - MORS, GUILLERMO FELIPE-ACTOR
- 20211220296 - DIAZ, INES MARIANA-ACTORA
- 20211220296 - SAAVEDRA, MARIA MILAGRO-ACTORA
- 20211220296 - SUAREZ, TERESA BEATRIZ-ACTORA
- 20172700986 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -DEMANDADO
- 20211220296 - LAZARTE, SERGIO ROMÁN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 630/15



H20721631446

JUICIO: PINTOS JORGE EMILIO Y OTROS C/ CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. S/DAÑOS Y PERJUICIOS, - EXPTE N° 630/15.-

En fecha 07/09/2023 se hace constar que la Dra. María Rosario Sosa Almonte el día 06/09/2023 devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto.

Actuación firmada en fecha 07/09/2023

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.